

**TRIBUNAL ELECTORAL**  
del Poder Judicial de la Federación



# Diplomado

**JUSTICIA ELECTORAL LOCAL**

**2025/1ERA ED.**



## CONVOCATORIA PARA CURSAR EL DIPLOMADO EN JUSTICIA ELECTORAL LOCAL PRIMERA EDICIÓN 2025

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de la Escuela Judicial Electoral, convocan a las personas interesadas en cursar el Diplomado en Justicia Electoral Local, de conformidad con las siguientes:

### BASES

#### PRIMERA

##### Objeto de la convocatoria

Brindar conocimientos prácticos y teóricos sobre las competencias de los tribunales electorales locales, su funcionamiento, los requisitos, nombramiento y responsabilidades de sus integrantes. Esto, con particular acento en los criterios jurisdiccionales del TEPJF en las materias que se abordarán.

#### SEGUNDA

##### Perfil de los participantes

El diplomado está dirigido a magistraturas electorales locales, personas interesadas en concursar para alguna magistratura comicial local, público interesado en la materia electoral.

#### TERCERA

##### Requisitos de selección

Podrán participar mujeres y hombres interesados en la materia electoral de cualquier edad sin comprobar un grado mínimo de estudios y que no se encuentren cursando actualmente algún otro programa de la oferta académica de la EJE; únicamente se tienen previstos cincuenta lugares.

Para poder cursar la parte correspondiente a las sesiones realizadas por el sistema de video conferencia es requisito indispensable que las y los aspirantes hayan aprobado al momento de su registro el siguiente curso en línea:

1. Introducción al Derecho Electoral (40 horas).

Para ello, las y los aspirantes tendrán que adjuntar al momento del registro la constancia en archivo PDF del curso online aprobado.

Para poder tener derecho al diploma de participación es necesario que al término de la etapa correspondiente a las sesiones realizadas por el sistema de video conferencia la o el participante envíen la constancia que acredite calificación aprobatoria del siguiente curso en línea:

1. Medios de impugnación en materia electoral (40 horas).

#### CUARTA

##### Selección de los participantes

La Escuela Judicial Electoral implementará el proceso de registro automatizado, el cual iniciará el día y la hora que será dada a conocer con

oportunidad por la Escuela Judicial Electoral mediante el microsítio especializado, ubicado en <https://www.te.gob.mx/eje/#> La selección de las y los participantes se realizará mediante el sistema automatizado, para lo cual, en punto de las 11:00 horas de la fecha señalada, se abrirá el sistema de registro el cual seleccionará a las primeras cincuenta personas que llenen el formulario de registro. Únicamente se permitirá la inscripción a las y los aspirantes que hayan aprobado el diplomado en derecho electoral en línea que forma parte modular del presente diplomado

## **QUINTA**

### **La estructura académica y duración de los estudios**

El Diplomado en Justicia Electoral Local, estará conformado de la siguiente manera:

1. Curso en línea. Introducción al Derecho Electoral (40 horas).
2. Sesiones en vivo mediante el sistema de videoconferencia, en el cual se estudiarán 13 temas especializados en la materia electoral.
3. Curso en línea. Medios de Impugnación en Materia Electoral materia electoral (40 horas).

La duración del programa es de un total de 134 horas (54 horas de clase por sistema de videoconferencia y 80 horas en línea mediante la acreditación de los dos cursos virtuales ya indicados).

## **SEXTA**

### **Fechas de inscripción y fecha de inicio**

La fecha de registro en línea es el miércoles 12 de febrero, mientras que el inicio del programa es el miércoles 19 de febrero de 2025. Los horarios de clase serán de 10:00 a 12:00 horas.

## **SÉPTIMA**

### **Acreditación**

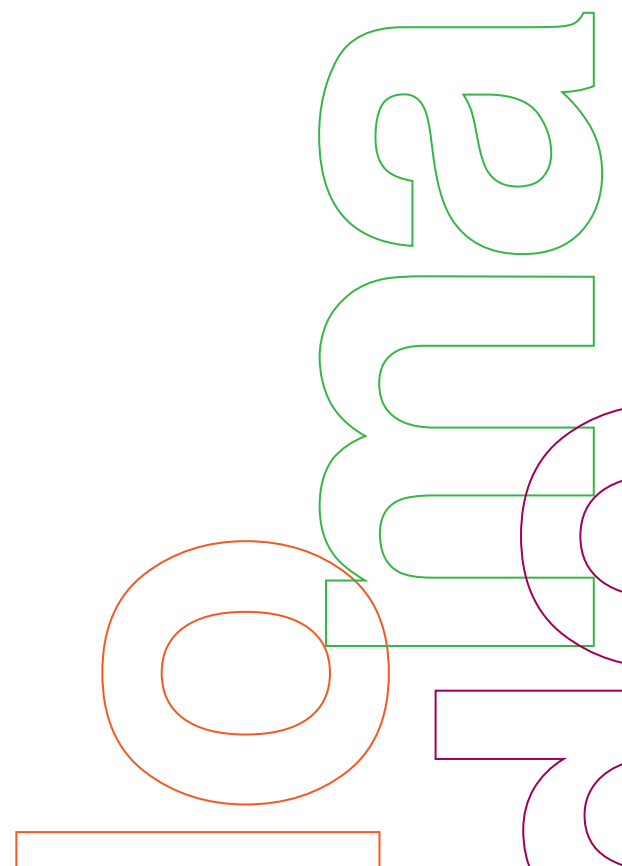
Para obtener el diploma se requiere:

- 80% de asistencia a las 27 sesiones de videoconferencias.
- Participación en clase
- Aprobación de los dos cursos en línea.
- Entrega de un trabajo final con una extensión máxima de cuatro cuartillas en el que las y los alumnos deberán elaborar un análisis a partir de una pregunta detonante que se les realizará durante el desarrollo del curso. En este ejercicio final deberán relacionar los conocimientos adquiridos durante el programa. La fecha máxima de entrega será una semana después de concluidas las sesiones de videoconferencia.

## **OCTAVA**

### **Planta Docente y modalidad de impartición**

Las clases serán impartidas por el claustro de profesores de la Escuela Judicial Electoral mediante el uso de la plataforma Google Meet, la liga de acceso se enviará única y exclusivamente a las y los participantes inscritos.



## NOVENA

**Temario** - El plan de estudios está formado de la siguiente manera:

FECHA	TEMA	PONENTE
Miércoles 19, jueves 20 y viernes 21 de febrero	<b>Miércoles 19, jueves 20 y viernes 21 de febrero</b> <b>Desarrollo histórico de la democracia en México.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Precusores de la independencia</li><li>• Independencia y primera república</li><li>• Democracia en el periodo 1867-1876</li><li>• Democracia y porfirismo</li><li>• Conceptos de democracia en la revolución mexicana</li><li>• La democracia en México 1929-1968</li><li>• Transición a la democracia</li><li>• La democracia mexicana en el siglo XXI</li></ul>	Dr. Alonso Vázquez Moyers
Lunes 24 y martes 25 de febrero	<b>Distribución de competencias del Sistema Electoral Mexicano.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Autoridades administrativas</li><li>• Autoridades jurisdiccionales</li><li>• Autoridades ministeriales</li><li>• Competencias del INE</li><li>• Competencias de los OPLES</li><li>• Competencias de los tribunales electorales locales</li></ul>	Mtro. Alexander Reyes Guevara
Miércoles 26 y jueves 27 de febrero	<b>Requisitos y procedimiento para acceder a una magistratura electoral local</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Edad</li><li>• Experiencia</li><li>• Formación profesional</li><li>• Nacionalidad</li><li>• Origen y vecindad</li><li>• Procedimiento senatorial</li><li>• Criterios judiciales relevantes</li></ul>	Mtro. Fernando de la Peza Berríos
Viernes 28 de febrero y lunes 3 de marzo	<b>Garantías judiciales</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Concepto</li><li>• Garantías económicas</li><li>• Inamovilidad</li><li>• Casos judiciales nacionales e internacionales</li></ul>	Mtro. Noé Corzo Corral
Martes 4 y miércoles 5 de marzo	<b>Integración de equipo de trabajo y distribución de labores</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Selección de la ponencia</li><li>• Métodos de trabajo</li></ul>	Dr. Juan Abelardo Hernández Franco

Jueves 6 y viernes 7 de marzo	<b>Responsabilidades de las magistraturas y procedimiento de remoción</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilidades en el ejercicio del cargo</li> <li>• Prohibiciones</li> <li>• Criterios judiciales relevantes</li> </ul>	Dr. Luis Octavio Vado Grajales
Lunes 10 y martes 11 de marzo	<b>Financiamiento de los tribunales electorales locales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autonomía financiera</li> <li>• Responsabilidad financiera</li> <li>• Criterios judiciales relevantes</li> </ul>	Mtra. Martha Alejandra Tello Mendoza
Miércoles 12 y jueves 13 de marzo	<b>Principios del debido proceso</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho a la defensa</li> <li>• Derecho al ofrecimiento de pruebas</li> <li>• Derecho a alegar</li> <li>• Derecho a la impugnación</li> </ul>	Dr. Marco Antonio Pérez de los Reyes
Viernes 14, martes 18 y miércoles 19 de marzo	<b>Bases para la interpretación y argumentación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto</li> <li>• Métodos de interpretación y argumentación</li> <li>• Ejemplos</li> <li>• Análisis de casos</li> </ul>	Mtro. Rubén Becerra Rojasvértiz
Jueves 20 y viernes 21 de marzo	<b>Control constitucional en sede electoral local</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bases del control difuso</li> <li>• Competencias</li> <li>• Métodos de control constitucional</li> </ul>	Dr. Alonso Vázquez Moyers
Lunes 24 y martes 25 de marzo	<b>Redacción de sentencias</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglas generales</li> <li>• Apartados</li> <li>• Lenguaje ciudadano</li> </ul>	Mtro. Rubén Becerra Rojasvértiz
Miércoles 26 y jueves 27 de marzo	<b>Precedente judicial</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto</li> <li>• Forma de elaboración</li> <li>• Aplicación</li> </ul>	Mtro. Noé Corzo Corral
Viernes 28 de marzo	<b>Conferencia final impartida por una magistratura electoral local</b> <b>“Retos de la judicatura electoral en las entidades”</b>	Mtro. César Wong Meraz

**NOTA: La participación de los ponentes está sujeta a cambios.**